

AOTEC

Uso en confusión sexual para el control del piojo rojo de California *Aonidiella aurantii*

Aonidiella aurantii, conocido como piojo rojo de California, es una plaga polífaga que afecta especialmente los cítricos, donde puede dañar todas las variedades. Está ampliamente distribuida en las principales regiones citrícolas del mundo, incluyendo Asia, África, América, Europa y Oceanía.

Ciclo biológico: La hembra es ovovivípara, los huevos eclosionan en el interior y da a luz a larvas móviles, que pueden llegar a 150. Estas larvas se mueven por la planta, hasta encontrar un sitio adecuado donde fijarse para alimentarse de la savia del tejido vegetal, pudiendo tratarse de una hoja, brote, rama o fruto. El macho es alado y móvil y la hembra permanece sin moverse.

Generaciones: Normalmente hay 3 generaciones al año, pudiendo haber una cuarta en caso de otoños cálidos. La primera suele ser en mayo-junio, la segunda en julio y la tercera en septiembre, en función de las condiciones climatológicas.

Daños: La alimentación puede ocasionar desecación y debilitamiento de brotes y ramas, amarilleamiento y caída de hojas, así como una reducción del crecimiento. No obstante, el daño principal es ocasionado por la presencia de frutos con escudos que infravalora comercialmente el producto.

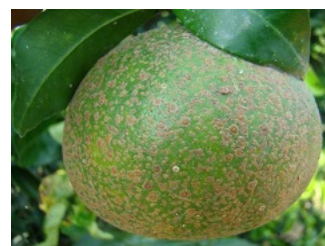


Aonidiella aurantii



PROCEDIMIENTO DE CONTROL

Se recomienda la confusión sexual como método alternativo al tratamiento químico para el control de *Aonidiella aurantii*. Ésta consiste en crear una atmósfera saturada de feromona sexual del insecto que se quiere controlar, de esta forma se llega a confundir a los machos y se evita así el apareamiento con una reducción de puestas.



FORMULACIÓN

Difusores

AOTEC es un difusor pasivo (VP). Este compuesto se describe como el componente principal de la feromona sexual de *A. aurantii*.

El material del difusor es permeable a los vapores, permitiendo así la emisión del producto a una velocidad controlada.

La duración de los difusores es de **180 días**, en condiciones meteorológicas normales.



APLICACIÓN

Colocación de difusores:

- Los difusores AOTEC deben instalarse antes del vuelo de la primera generación de la plaga

- Colocar cada difusor en el tercio superior del árbol.
- Distribuir los difusores de manera homogénea en la parcela.
- Se recomienda reforzar los bordes con un 5 - 10% extra.

Dosis recomendada:

- 300-400 difusores/ha, dependiendo de la presión de la plaga.
- Se recomienda una dosis óptima de **350 difusores/ha** para una mayor efectividad.

Monitoreo y seguimiento:

- Instalar 1-2 trampas adhesivas por hectárea con el difusor de monitoreo AOLAB.
- Realizar evaluaciones periódicas de daños en frutos, como presencia de escudos.

En caso de superar el umbral de daños, se recomienda aplicar un tratamiento complementario en el momento de máxima sensibilidad de las formas inmaduras.



MANEJO Y ALMACENAJE

El material del envase es impermeable a los vapores de los diferentes productos. Se recomienda guardar el producto en sus envases originales sin abrir, preferentemente en congelador hasta el momento de su uso. En estas condiciones el producto puede ser guardado durante un periodo de dos años.

Evitar cortar, perforar o abrir los difusores.

En el manejo normal del producto no existe riesgo de toxicidad para las personas, animales o plantas. Así mismo los riesgos de contaminación de agua y suelos son descartables.

Se recomienda el uso de guantes en el manejo de los difusores.

Los difusores usados y sus envases deben ser gestionados de acuerdo con la legislación vigente.

www.sedq.es

comercial@sedq.es